

Guadalajara, Jalisco; 10 de octubre de 2016.

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia**  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Prolongación Alcalde No. 1351  
Col. Miraflores, C.P. 44260  
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 348/2016

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **Arq. José Antonio Ambriz Plascencia**, coordinador, **Ing. Antonio Nisino Castillo** e **Ing. Jorge Humberto Gutiérrez Contreras**, auditores adscritos a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de la segunda etapa de concreto hidráulico en la avenida Independencia"**, ubicada en el municipio de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, contrato No. SIOP-IV-01-CI-0773/14 por un importe de **\$1'982,311.05** (Un millón novecientos ochenta y dos mil trescientos once pesos 05/100 M.N.), bajo la orden de trabajo No. **CI-0773-14** ejecutada por la empresa **Edificaciones y Proyectos J & G, S.A. de C.V.**, a partir del **27 de octubre** del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*(Signature)*  
**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
Contralora del Estado



- c.c. **C. Miguel Ortega Guzmán**.- Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto. - Juárez No. 1, C.P. 47750.- Para su conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruiz López**- Director General de Seguimiento y Desarrollo Institucional. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2, Colonia Miraflores.- Para su conocimiento
- Ing. Joel Ruiz Martínez**.- Director General de Obras Públicas del Estado.- Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, Planta Baja Colonia Miraflores.- Mismo Fin
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100
- Lic. Edgar Valdívila Ahumada**.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70 3er. Piso Col. Centro C.P. 44100

LEBN/ EVA / JAAR / etc

"2016, año de acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión -- 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

*(Signature)*  
Recibí copia  
01/10/2016  
RC-CON-001



Contraloría del Estado

SIOP

16 OCT 21 13:32

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

11 OCT. 2016

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx